

Expediente: 1639/24

Carátula: BANCO COLUMBIA S.A. C/ NIEVA JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27336674943 - BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR

90000000000 - NIEVA, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

27336674943 - MAITA, MIRNA ROSALIA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1639/24



H104037925936

**JUICIO: BANCO COLUMBIA S.A. c/ NIEVA JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 1639/24.**

Proveyendo escrito: PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: MAITA, MIRNA ROSALIA - 24/06/2024 17:41.

Proveyendo escrito PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 26/06/2024 11:45

**San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2024.**

I) Téngase por expedida la Sra. Agente Fiscal.

II) Téngase por repuesta la planilla fiscal.

III) Pasen los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate.- 1639/24. ECF . FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.